INFORME SOBRE ANÁLISIS DE ROLES, ESTEREOTIPOS Y PERCEPCIONES DE GÉNERO EN LA JUVENTUD



PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y TOMA DE CONCIENCIA SOCIAL CRÍTICA Y TRANSFORMADORA PARA LA PREVENCIÓN Y EL ABORDAJE DE LAS VIOLENCIAS SEXUALES

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030
POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Autoría:

Diseño y maquetación: Alberto Sernández



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN 4

2. MARCO TEÓRICO 6

3. ENFOQUES Y METODOLOGÍA 10

4. APROXIMACIÓN A LA VIOLENCIA SEXUAL DESDE LA PERSPECTIVA JUVENIL 13

5. LECTURA CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES 14

6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN..... 16

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 19

8. BIBLIOGRAFÍA..... 23

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

No podemos comprender la violencia sexual como un conjunto de conductas individuales. La prevención requiere atender al contexto social y cultural que construyen expectativas diferenciadas para mujeres y hombres, legitiman relaciones desiguales y favorecen la normalización de la presión, el control o la vulneración de límites personales.

La adolescencia y la juventud son relevantes para la construcción de la identidad, la autonomía, las relaciones sexoafectivas y la pertenencia al grupo. En estas etapas se contrastan los mensajes que llegan a través de la familia, del centro educativo, de las amistades, y en los últimos tiempos, de las plataformas digitales. Estos espacios pueden reforzar estereotipos tradicionales, pero también abrir oportunidades para cuestionarlos y construir referentes igualitarios.

Desde el Programa de sensibilización y toma de conciencia social crítica y transformadora para la prevención y el abordaje de las violencias sexuales (en adelante, SENSI), desarrollado por Médicos del Mundo, la intervención combina la formación, la reflexión colectiva y herramientas educativas para facilitar la identificación de desigualdades, comprender el consentimiento y analizar críticamente los discursos predominantes en espacios online y offline.

Este informe es un documento de análisis y mejora del programa en cuestión. No pretende por ello establecer conclusiones generalizables a toda la población juvenil, sino ordenar los resultados disponibles, relacionarlos con investigaciones más amplias y extraer orientaciones útiles para futuras intervenciones.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Es necesario intervenir a edades tempranas, tanto que se relaciona con la persistencia de estereotipos de género, así como con la aparición de formas de violencia sexual que se producen en espacios físicos y digitales. Las conductas de control pueden presentarse como muestras de interés, así como la insistencia pueden confundirse con persistencia romántica o la exposición de imágenes íntimas o comentarios sexualizados pueden minimizarse e incluso normalizarse.

El *Barómetro de Juventud y Género 2023*, elaborado por el Centro Reina Sofía de FAD Juventud a partir de una encuesta a 1500 jóvenes entre 15 y 29 años de edad, estudia percepciones y vivencias relacionadas con los roles de género, la pareja, la discriminación y la violencia. Los resultados de dicha encuesta nos permiten situar las respuestas de SENSI dentro de un debate más amplio sobre la coexistencia de actitudes igualitarias y creencias estereotipadas.

El estudio del Ministerio de Igualdad sobre la situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España analiza una muestra amplia,13.267 adolescentes entre los 14 y los 20 años de edad procedentes de centros educativos de diferentes comunidades autónomas. Examina factores de riesgo y protección, relaciones de pareja y evolución de las actitudes. La dimensión de esta investigación nos permite contextualizar la importancia de trabajar la prevención desde los entornos educativos.

Pero no debemos olvidar la complejidad que añade la digitalización ya que las redes sociales pueden amplificar la presión estética, facilitar la circulación de contenido sexual y generar escenarios de contacto, coacción o captación. El informe Redes (Save the Children, 2025), analiza la explotación sexual de la infancia y la adolescencia

en entornos digitales mediante la consulta a profesionales, expertas/os y una encuesta a más de mil jóvenes entre 18 y 21 años sobre experiencias vividas en su adolescencia.

1.3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este informe es analizar los roles, estereotipos y percepciones de género presents en las respuestas de las personas jóvenes participantes, y valorar qué aprendizajes y necesidades de prevención pueden identificarse a partir de los cuestionarios disponibles y de la literature especializada.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las percepciones sobre roles de género, presión estética y doble estándar sexual.
- Explorar las respuestas relacionadas con consentimiento, límites personales y reconocimiento de conductas de violencia sexual.
- Identificar referencias a redes sociales, pornografía y otros entornos digitales como espacios de aprendizaje y construcción de expectativas.
- Recoger las percepciones sobre prostitución, trata y explotación sexual presentes en los ítems del cuestionario.
- Describir las respuestas de satisfacción y mejora percibida recogidas en el post-test.
- Formular recomendaciones para fortalecer el diseño pedagógico y la evaluación de futuras ediciones de SENSI.



2. MARCO TEÓRICO

2.1. SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO EN LA JUVENTUD

La socialización de género es el proceso mediante el cual las personas aprenden e interpretan las expectativas culturales asociadas a lo femenino y lo masculine, así como otras formas de vivir la identidad y expresión del género. Las personas reciben mensajes diversos, los negocian e incluso los cuestionan. En cambio, los modelos que más se repiten suelen influir en lo que se considera aceptable, deseable o sancionable.

Durante el periodo de la adolescencia, la pertenencia al grupo de iguales adquiere un peso importante. La aprobación, el reconocimiento y el temor al rechazo pueden influir en la forma de vestir, hablar, expresar el deseo, establecer límites o mostrar emociones. A veces las normas de género operan median bromas, comentarios, rumores y sanciones informales sin que estos se identifiquen necesariamente como mecanismos de desigualdad.

El entorno educativo tiene la capacidad de ofrecer espacios de análisis y contraste. Las metodologías participativas permiten explorar situaciones concretas, identificar mensajes contradictorios y ensayar alternativas. El objetivo no es sustituir una norma rígida por otra, sino ampliar la capacidad crítica y de agencia para construir relaciones respetuosas.

Agentes de socialización

- **Familia**: transmite modelos de relación, reparto de cuidados, expresión emocional y límites.
- **Centro educativo**: puede reproducir estereotipos, pero también es un espacio central para la educación afectivo-sexual y la convivencia.
- **Grupo de iguales:** establece códigos de pertenencia, reputación, atractivo y comportamiento esperado.
- **Medios audiovisuales:** ofrecen narrativas sobre deseo, poder, amor romántico, cuerpos y sexualidad.
- **Plataformas digitales:** combinan comunicación, comparación social, exposición pública, algoritmos y circulación rápida de contenidos.

2.2. ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

Los estereotipos de género son generalizaciones que se realizan atendiendo al género de las personas. Aunque pueden parecernos objetivos, tienen carácter normativo. Se trata de unas reglas de cómo deben ser las mujeres y los hombres. También sirven para castigar a las personas que no se ajustan a ellos.

En el ámbito afectivo-sexual podemos hablar de un doble rasero sexual. Los mismos comportamientos realizados por chicas o chicos pueden tener una diferente valoración. Por ejemplo, quien muestra iniciativa sexual o tiene más parejas puede ser visto de forma diferente según sea chica o chico. También ocurre con la expresión de deseos. Este doble rasero también afecta a la propia reputación, autonomía y posibilidad de vivir la sexualidad sin miedos (juicio, humillación, estigma).

Uno de los ejes de trabajo del programa SENSI es la prevención de estas situaciones de desigualdad. En este sentido hemos realizado 19 acciones de prevención de las violencias sexuales (11 talleres y 8 sesiones unitarias) en diferentes Comunidades Autónomas. En ellas han participado 521 jóvenes. En todas ellas se crean espacios de sensibilización y análisis crítico sobre la presencia de estereotipos de género. También se trabaja sobre cómo las chicas y los chicos tienen expectativas diferentes y cómo esto afecta a la construcción de sus identidades y a las relaciones afectivo-sexuales. Además de otras cuestiones, es muy importante trabajar sobre la diferente valoración que se hace de la sexualidad de chicas y chicos. También se trabajan las dinámicas de presión y control en igualdad de condiciones.

La investigación *La caja de la masculinidad* (FAD Juventud, 2022) analiza las expectativas sociales hacia los chicos y sus posibles efectos. Se trata de pensar en diferentes y dinámicas posiciones de masculinidad (no sólo una). También se habla de la presión de demostrar ser fuertes y dominantes. O bien de mostrar ser heterosexuales o sexualmente experimentados. Esto puede llevar a una supresión de la expresión emocional. También se refuerza la idea de que la masculinidad está relacionada con el control.

2.3. MASCULINIDADES, PRESIÓN DE GRUPO Y RELACIONES

Por otro lado, los jóvenes pueden interiorizar el hecho de que la vulnerabilidad es algo que debe evitarse o considerarla como un signo de debilidad. Además, pueden asociar el éxito masculino a la conquista sexual. Por otro lado, también suelen asociarse a masculinidad aspectos relacionados con la competición, el dominio y la exhibición de fuerza. Esto puede dificultar expresar emociones o reconocer los límites personales. Además, las expectativas de masculinidad no son iguales en todos los chicos. Tampoco son “naturales”, sino que están socialmente construidas y pueden ser identificadas y transformadas.

Por otro lado, el programa SENSI ha trabajado en prevención de violencias sexuales (con 521 participaciones juveniles en 19 acciones en diferentes CCAA). En estos espacios hemos trabajado los mandatos de género y las presiones a las que están sometidos los chicos en la construcción de sus identidades masculinas. Hemos trabajado modelos de masculinidades más igualitarias que no pasan por la imposición y el control. Es importante en este sentido que los chicos sean capaces de cuestionar las expectativas sociales que les condicionan en términos de cómo se relacionan y expresan las emociones. Es importante tener en cuenta también las desigualdades estructurales y los efectos diferenciados que tienen las violencias en chicas y chicos.

En este sentido es interesante trabajar aspectos como el de corresponsabilidad. También es interesante trabajar aspectos relacionados con la escucha activa. Los límites (propios y de los otros) deben ser reconocidos y respetados. Se debe trabajar también aspectos sobre resolución de conflictos sin violencia. Por otro lado, es importante que puedan expresar y gestionar sus emociones sin caer en el control o la agresividad.

2.4. CONSENTIMIENTO Y CULTURA DE RESPETO

El consentimiento no es algo puntual. Tiene que haber libertad. También es importante que haya información y que no haya coacción. Además, es reversible. Hay que pensar en él como algo particular a cada práctica y situación. No se da por hecho que porque tengo una relación anterior o no digo nada o no resisto es que estoy de acuerdo.

En la educación en consentimiento hay que concretar los principios en distintas situaciones: Insistencia ante un no. Presión emocional. Miedo a decepcionar. Alcohol u otras sustancias. Imágenes íntimas. Cambio de opinión en medio de la interacción. En estas situaciones se trabaja la distinción entre deseo propio y presión. Y también la ausencia de consentimiento.

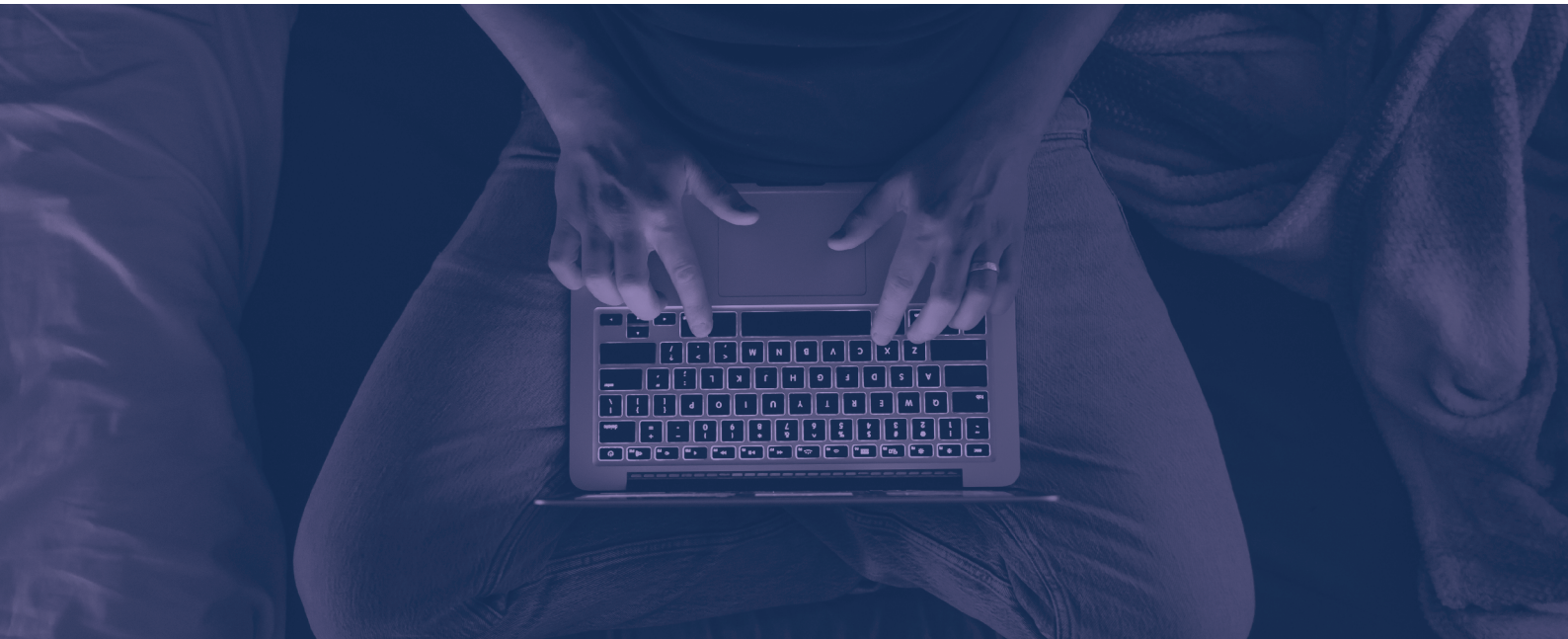
Revista de estudios de juventud N128. Diálogos entre Educación y Consentimiento (INJUVE, 2023). Aquí se recogen diferentes miradas (educativa, feminista, psicológica, masculinidades).

2.5. REDES SOCIALES, PORNOGRAFÍA Y APRENDIZAJE SEXUAL

Los espacios digitales son parte del entorno social de los jóvenes y ofrece oportunidades de información y expresión. También puede ser un lugar de pertenencia y apoyo. Sin embargo, también pueden potenciar las comparaciones físicas o los modelos de éxito ligados a la imagen. Además, pueden contribuir a simplificar las dinámicas relacionales. Es importante no quedarse en un enfoque catastrofista. Lo interesante es conocer cómo se utilizan los contenidos y qué tipo de mensajes se transmiten. También es importante conocer qué recursos críticos tienen los jóvenes para trabajar estos contenidos.

En el pre-test, las redes sociales y la pornografía están muy presentes. En el ítem de respuesta abierta (dónde aprenden sobre sexualidad) aparecen con frecuencia. A nivel individual, las respuestas están centradas principalmente en redes sociales o pornografía. También hay algunas que destacan la familia. Hay otras que mezclan varios elementos. Se trata de un ítem abierto y además el número de casos es reducido, por lo que hay que hablar de tendencias en esta muestra.

En el informe de Save the Children (2020) (Des) información sexual: pornografía y adolescencia se analizan los patrones de consumo y la relación



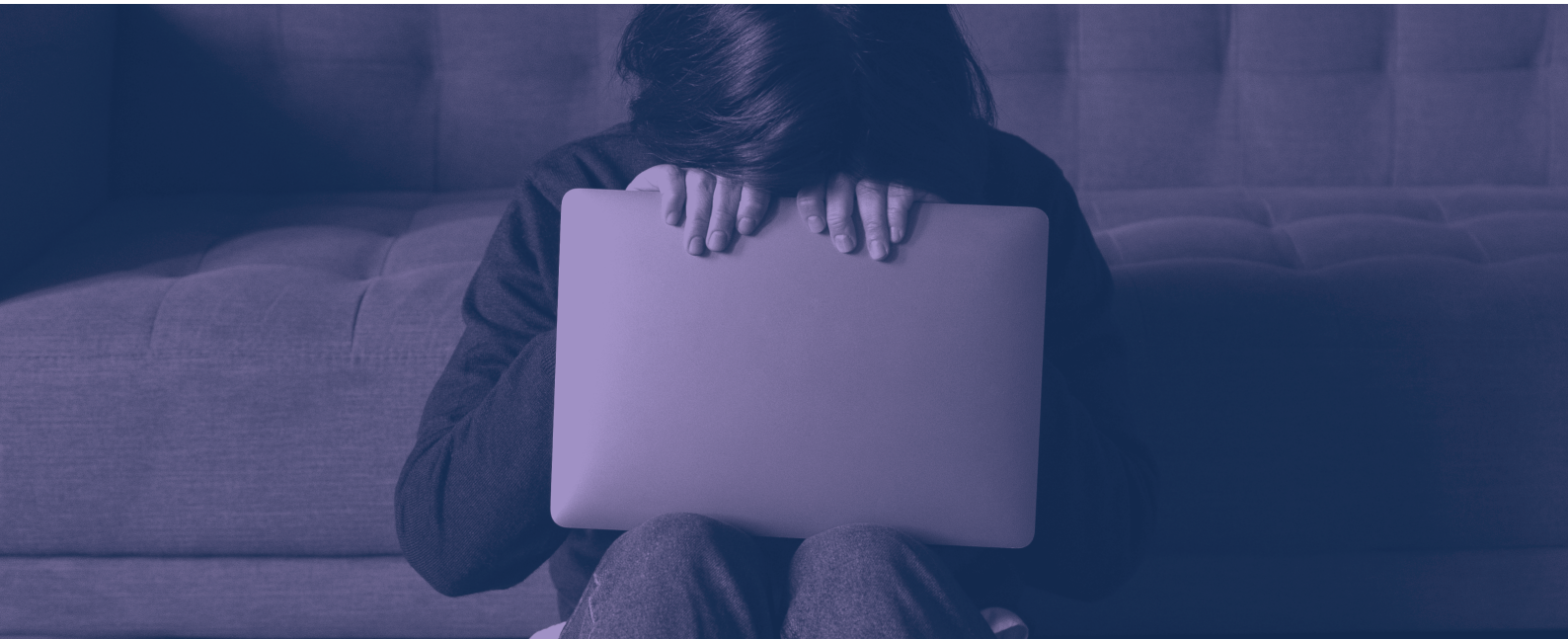
entre pornografía, expectativas y prácticas afectivo-sexuales. Desde el punto de vista de SENSI es útil porque permite trabajar aspectos de educación que ayuden a distinguir representación y realidad. También ayuda a identificar las desigualdades y violencia que hay en los contenidos. Además, permite desarrollar los propios criterios sin caer en estigmatización de los jóvenes.

2.6. VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL Y EXPLOTACIÓN SEXUAL

Entre los tipos de violencia sexual que pueden darse en entornos digitales están aquellos que involucran a las nuevas tecnologías de información y comunicación. Por ejemplo, la presión para generar contenidos íntimos, el envío de material sexual no solicitado (también llamado spam sexual), el compartir imágenes sin nuestro consentimiento, el acoso sexual online (también llamado ciberacoso sexual) o el chantaje sexual. También ciertas formas de captación.

Generación expuesta: jóvenes frente a la violencia sexual digital (Centro Reina Sofía de Fad Juventud, 2024): analiza sobre las prácticas de violencia sexual ligadas a entornos digitales. Redes que atrapan (Save the children, 2025) también trata sobre la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales. Se apoya la necesidad de trabajar la prevención digital, el desarrollo de habilidades de alfabetización crítica, así como el conocimiento de rutas de ayuda.

En cuanto a la explotación sexual es importante abordarla desde derechos humanos, desigualdad de género y protección contra la violencia. Es importante tener en cuenta aspectos ligados a la vulnerabilidad, las dinámicas de poder, la manipulación y los supuestos beneficios que pueden ocultar situaciones de explotación. Desde el punto de vista educativo es importante distinguir entre prostitución, trata con fines de explotación sexual, producción de pornografía y otros tipos de violencia.



3. ENFOQUES Y METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DEL ANÁLISIS

En este análisis se ha llevado a cabo un recorrido descriptivo por los cuestionarios originales. También se ha realizado un trabajo documental sobre diferentes trabajos publicados relacionados con los temas de juventud, género, consentimiento y violencia sexual. Se trata de un enfoque exploratorio. Por ello, el objetivo es sistematizar la información existente. Además, se pretenden destacar algunos aspectos relevantes y algunas sugerencias de mejora. No se plantean ninguna clase de hipótesis de carácter causal o de estimación representativa.

Los cuestionarios están formados por distintos tipos de preguntas (sociodemográficas, escalas numéricas, preguntas cerradas de frecuencia o categorías y preguntas abiertas). En el análisis cuantitativo se han construido tablas de frecuencia y porcentaje. Los datos son válidos (no se incluyen en el denominador aquellos casos en los que la respuesta ha sido omitida). En algunos casos se indica el número de datos válidos.

3.2. PARTICIPANTES Y COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA

En el programa SENSI se han realizado acciones de prevención en varias Comunidades Autónomas. Estas han sido talleres y sesiones en las que se trabajaba sobre la prevención de las violencias sexuales. Se han registrado un total de 19 acciones y 521 participaciones.

Distribuidas de la siguiente manera:

Modalidad de intervención	Comunidades autónomas con datos	Acciones registradas	Participaciones
A1.2. Talleres de prevención de las violencias sexuales	Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria y Extremadura	11	248
A1.3. Sesiones unitarias de prevención de las violencias sexuales	Aragón, Canarias, Castilla y León y Madrid	8	273
Total	**10 comunidades autónomas**	**19**	**521**

Se trata de los registros de participación en las actividades (no necesariamente son beneficiarios individuales, porque no tenemos datos que permitan saber si hay duplicidades). En algunas comunidades autónomas no están disponibles los datos. Sin embargo, esto no quiere decir que no haya habido actuaciones en ellas.

Los cuestionarios elaborados en el seno del programa SENSI son un elemento más que nos ayuda a conocer el punto de vista de los jóvenes participantes. En ellos encontramos diversas respuestas cualitativas.

En ellas se pueden encontrar cómo los jóvenes entienden conceptos como los estereotipos y roles de género, las relaciones afectivo-sexuales, el consentimiento, las desigualdades o los tipos de violencia sexual. También podemos saber qué les preocupa o qué tienen dudas o necesitan sensibilización.

Es importante destacar que estos datos no están recogidos de manera que sean representativos de todos los jóvenes que participaron en el programa. Es decir, los resultados que obtenemos son una especie de aproximación cualitativa a los discursos que estos jóvenes presentan. Además, no podemos considerar que los cambios que puedan haberse producido sean sólo producto de las intervenciones realizadas.

Por otro lado, esta información cualitativa también sirve para complementar los datos de ejecución. De esta manera se van conociendo los aprendizajes, percepciones y aspectos que hay que seguir trabajando desde la prevención de las violencias sexuales. Los datos de ejecución nos dan una idea de la dimensión territorial y de participación en las actividades. Los datos de las preguntas abiertas nos ayudan a entender los discursos y reflexiones que surgen en estos espacios educativos. Por otro lado, esta información cualitativa también sirve para complementar los datos de ejecución. De esta manera se van conociendo los aprendizajes, percepciones y aspectos que hay que seguir trabajando desde la prevención de las violencias sexuales. Los datos de ejecución nos dan una idea de la dimensión territorial y de participación en las actividades. Los datos de las preguntas abiertas nos ayudan a entender los discursos y reflexiones que surgen en estos espacios educativos.



3.3. INSTRUMENTOS

Los ítems que componen el cuestionario se refieren a presión social, roles de género, celos y control, influencia de redes y pornografía, consentimiento, violencia sexual digital, prostitución y trata y explotación sexual. Además, en el post-test se han incluido ítems abiertos que permiten recoger aspectos relacionados con el aprendizaje, la mejora percibida y la satisfacción con la formación.

Los datos son ordinales (las escalas de números). Cuanto más elevado es el valor de la respuesta, más acuerdo o valoración. Se agrupa en "alto" los valores 4 y 5. De esta forma se facilita su lectura, aunque se pierde algo de información. Es recomendable mantener la totalidad de la distribución en los anexos.

3.4. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS

1. Se han utilizado los 2 ficheros originales que nos han proporcionado para el desarrollo del informe.

2. Se ha realizado un control de calidad básico de los datos (número de registros, comprobación de los campos sociodemográficos, validación de respuestas por pregunta).

3. Se han elaborado tablas de frecuencia y porcentaje de los ítems numéricos (sin inferir significación estadística) y medias descriptivas.

4. Se ha realizado un análisis de las preguntas abiertas (temas recurrentes). Se ha mantenido el carácter exploratorio y se han evitado generalizaciones.

5. Se han elaborado gráficos descriptivos (con etiquetas claras y denominadores explícitos).

6. Se ha cruzado el análisis con otras publicaciones de carácter estatal sobre juventud y género, consentimiento y violencia sexual digital.

3.5. LIMITACIONES

- El tamaño de la muestra es pequeño (sobre todo en el pre-test).
- Las muestras de pre y post-test tienen diferente tamaño y composición.
- No hay un código comprobable para asegurar el emparejamiento de las respuestas de los individuos.
- Posible sesgo de selección y deseabilidad social (sobre todo en los ítems relacionados con igualdad y violencia).
- En algunos ítems cambia la redacción en pre y post-test.
- Las respuestas abiertas son cortas y están llenas de ambigüedades o bien no tienen ningún tipo de contenido interpretable.
- No hay grupo de comparación y tampoco seguimiento posterior.
- Los resultados no son representativos de la juventud española. No es posible calcular prevalencias.

4. APROXIMACIÓN A LA VIOLENCIA SEXUAL DESDE LA PERSPECTIVA JUVENIL

4.1. PERCEPCIONES PREVIAS

Las respuestas al pre-test también revelan que algunos aspectos de la desigualdad de género y de la violencia sexual están siendo reconocidos. Por ejemplo, las preguntas que se refieren a comentarios sobre el cuerpo y a críticas a la vida sexual de las chicas tienen una alta puntuación.

Por otro lado, también se detecta un alto grado de reconocimiento del consentimiento. De hecho, 13 de las 14 respuestas válidas dan un 5 de importancia. Pero el mero conocimiento teórico de este principio no implica que sean capaces de identificar todas las situaciones en las que no hay consentimiento. Es por ello que es fundamental que la prevención vincule este concepto a situaciones de la vida real, presiones emocionales y entornos digitales.

4.2. FACTORES DE RIESGO Y VULNERABILIDAD

En los materiales podemos distinguir diferentes aspectos sobre los que trabajar la prevención. Por ejemplo, puede tratarse de normalizar los celos y el control; de presión por mantener sexo; presión estética; influencia de contenidos sexualizados; dificultades para saber cuándo una relación deja de ser sana. En los cuestionarios están estructurados de esta forma y también podemos verlo en las respuestas.

Deberíamos hablar más bien de aspectos que hacen que sean más vulnerables o que dificultan su reconocimiento (no de aspectos que implican responsabilidad de las víctimas). Es importante trabajar también las dinámicas de los presionantes (las normas sociales que legitiman esa presión) y cómo son los entornos en cuanto a detección y apoyo/derivación.

4.3. NORMALIZACIÓN DEL CONTROL

Por otro lado, también podemos encontrar como indicadores de interés o implicación el control sobre los dispositivos, el seguimiento de la actividad digital o los celos. Se suele normalizar este tipo de comportamientos, especialmente cuando están presentes en canciones, series, vídeos o historias de parejas. Con un trabajo educativo efectivo se pueden diferenciar estos aspectos (cuidado vs control; interés vs seguimiento; intimidad vs obligación de compartir contraseñas).

En el pre-test, los ítems “Los celos son una muestra de amor” y “Es normal revisar el móvil de la pareja” tienen altos niveles de acuerdo (en 2 de 15 respuestas en ambos casos, 13.3% del total). En ambos casos hay 14 respuestas válidas. Es decir, la mayoría de las respuestas disponibles no apoyan estas afirmaciones. Debemos ser cautos debido al tamaño de la muestra y a que puede haber deseabilidad social.

4.4. DE LA SENSIBILIZACIÓN A LA CAPACIDAD DE ACTUACIÓN

Además de que las personas sean conscientes de que sus comportamientos están siendo inapropiados, también es necesario conocer qué hacer en cada situación. Es importante saber qué podemos hacer para ayudar a nuestra amistad. Aprender a pedir ayuda. Qué hacer en caso de difusión de imágenes. Y evitar caer en respuestas culpabilizadoras hacia la víctima de violencia.

En las sesiones pueden trabajarse mapas de recursos (qué personas de confianza hay en nuestro entorno, qué servicios especializados existen...). Análisis de casos. Ejercicios de respuesta peer-to-peer. Qué hacer en caso de revelación. Es importante que las personas jóvenes no piensen que han de solucionarlo ellas mismas. Es importante conocer quiénes son las personas de confianza adultas, qué servicios hay disponibles, cómo comunicarse de manera segura.

5. LECTURA CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES

5.1. ALCANCE TERRITORIAL Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

El programa SENSI desarrolla su actividad de prevención de las violencias sexuales en diferentes comunidades autónomas. En ellas se adaptan las intervenciones a las características de los grupos de destinatarios y a los contextos educativo y social de cada comunidad autónoma.

Por otro lado, en el ámbito de las actividades de prevención se incluyen dos tipos de intervención. Por un lado están los talleres (que pueden ser de varias sesiones) y por otro lado están las sesiones de sensibilización (de una sola sesión).

En cuanto a datos de ejecución tenemos:

5.1.2. Talleres de prevención de las violencias sexuales

Los talleres son espacios en los cuales se realizan las intervenciones educativas. En ellos se trabaja de manera estructurada los contenidos relacionados con la prevención de las violencias sexuales.

Disponemos de información de ejecución en 6 comunidades autónomas:

Comunidad autónoma	Sesiones registradas	Participantes
Andalucía	1	21
Aragón	1	19
Asturias	1	9
Baleares	1	88
Cantabria	2	14
Extremadura	5	97
Total	**11**	**248**

5.1.3. Sesiones unitarias de prevención de las violencias sexuales

Las sesiones unitarias complementan los talleres y permiten acercar los contenidos preventivos a diferentes grupos y espacios educativos. Su formato facilita la sensibilización y la introducción de herramientas básicas para reconocer las violencias sexuales y promover relaciones basadas en el respeto y el consentimiento.

Los datos disponibles reflejan la siguiente ejecución:

Comunidad autónoma	Sesiones registradas	Participantes
Aragón	2	56
Canarias	1	48
Castilla y León	2	100
Madrid	3	69
Total	**8**	**273**

En total entre ambas modalidades se tienen 19 acciones registradas y 521 participaciones en los territorios de los que tenemos datos. Es importante destacar que en algunas comunidades autónomas no disponemos de datos. Esto no quiere decir que no haya habido actividades. Además, también podemos observar que hay territorios donde no hay “sin compromiso” (no existe ninguna acción comprometida para esa actividad).

En total entre ambas modalidades se tienen 19 acciones registradas y 521 participaciones en los territorios de los que tenemos datos. Es importante destacar que en algunas comunidades autónomas no disponemos de datos. Esto no quiere decir que no haya habido actividades. Además, también

podemos observar que hay territorios donde no hay "sin compromiso" (no existe ninguna acción comprometida para esa actividad).

5.2. PRINCIPALES ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN PREVENTIVA

Los trabajos están dirigidos a potenciar la prevención de violencias sexuales. Se trabaja en aspectos como los factores sociales y culturales que contribuyen a normalizarlas. También se trabaja en aspectos relacionales. Es muy importante trabajar en aspectos de género y de estereotipos.

Un aspecto que se trabaja es la concienciación de los roles y estereotipos de género. Se trabaja en las expectativas diferentes que se hacen a chicas y chicos. Por ejemplo, el doble estándar sexual. La presión estética. Los mandatos de género.

También se trabaja en el tema del consentimiento y el respeto a los límites. Es muy importante ir más allá de un trabajo meramente conceptual. Hay que ofrecer herramientas para detectar momentos de presión, empuje o falta de libertad para tomar decisiones. Además de las situaciones explícitamente violentas también hay que trabajar situaciones más sutilmente coercitivas.

También se trabaja en el análisis de entornos digitales. Los entornos digitales son espacios de socialización. En ellos se construyen expectativas sexuales y afectivas. En redes sociales, pornografía y otro tipo de contenidos audiovisuales se pueden reproducir estereotipos, dinámicas de poder y expectativas irreales. Por ello es importante trabajar en alfabetización digital y mediática. Trabajar en el desarrollo de una mirada crítica sobre los contenidos y las dinámicas de interacción que tienen lugar en estos espacios.

Por otro lado se trabaja en la prevención de trata y explotación sexual. Se trabaja en dinámicas de captación y manipulación. También se trabaja en las desigualdades estructurales que pueden propiciar estas situaciones. Es importante hacer una diferenciación adecuada entre violencia sexual digital y captación. También es importante diferenciar entre trata con fines de explotación sexual y las distintas formas de explotación. Hay que trabajarla desde una perspectiva de derechos humanos, género y protección.



6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN

6.1. BALANCE DE LA INTERVENCIÓN Y PRINCIPALES APRENDIZAJES

Los datos que tenemos permiten comprobar que se están desarrollando actividades preventivas (programa SENSI) en diversos territorios. Se han realizado un total de 19 actividades (11 talleres y 8 sesiones puntuales). En total se han contabilizado 521 participaciones en las CCAA donde hay datos de ejecución.

Por otro lado, podemos destacar algunos aspectos que son relevantes para seguir trabajando en el programa.

Por un lado es necesario incidir en el trabajo sobre las redes sociales y el internet y la influencia de la pornografía en la socialización y aprendizaje de la sexualidad. Es importante que podamos desarrollar un trabajo de lectura crítica de los contenidos de estos medios sin estigmatizar su uso.

Por otro lado es necesario trabajar los modelos relacionales que llevan a situaciones de celos y control y de presión estética y desigualdad. Además es importante trabajar sobre aquellos comportamientos que pueden normalizarse (como muestra de interés y/o afecto) pero que en realidad privan de autonomía a las personas y pueden ser considerados como formas de violencia. Aquí es muy importante trabajar sobre expectativas de género y doble estándar sexual. También es importante trabajar sobre la presión de grupo (de iguales), desde un enfoque feminista e interseccional.

Es también fundamental trabajar sobre educación para el consentimiento y el respeto de los límites. Es importante pasar de la idea genérica de consentimiento a situaciones concretas donde puede haber insistencia o presión emocional o manipulación. O bien donde no existe libertad de decisión.

Es importante ofrecer herramientas que permitan detectar estas situaciones. También es importante trabajar sobre las diversas formas de violencia sexual y qué hacer frente a ellas.

Es fundamental trabajar de forma transversal la prevención de captación y explotación sexual. Hay que trabajar las dinámicas de poder y desigualdad y manipulación que pueden llevar a estas situaciones. Es importante distinguir adecuadamente entre violencia sexual digital y captación y trata con fines de explotación sexual. También es importante trabajar sobre las distintas formas de explotación. Esto ha de hacerse desde un enfoque de derechos humanos (y género y protección).

Estos aspectos muestran la importancia de trabajar de forma integral (con elementos de sensibilización y formación, análisis crítico y herramientas). Los alcances territoriales de las actividades realizadas son un buen soporte para seguir avanzando en esta línea. También es importante trabajar en la adaptación de las propuestas a los diferentes contextos y en la coordinación de los equipos que llevan a cabo la implementación.

6.2. PRINCIPALES RETOS PARA LA PREVENCIÓN

Partiendo de la experiencia de intervención y de los campos prioritarios identificados se destacan los siguientes retos de desarrollo futuro:

- Profundizar en el conocimiento sobre consentimiento. En concreto, se trata de incidir en la presión emocional e insistencia, manipulación o situaciones donde es complicado reconocer que no hay libertad para decidir.

- Trabajar las cuestiones relativas a desigualdades y mandatos de género. Es decir, trabajar sobre el doble estándar sexual y presión estética. También sobre expectativas diferentes que condicionan autonomía y relaciones afectivo-sexuales.

- Desarrollar la alfabetización sexual (y digital). Se trata de desarrollar el análisis crítico de los contenidos (en redes sociales, internet...) y de los modelos de relación que se trasladan a través de estos medios.

- Ampliar el conocimiento sobre violencias sexuales. Se trata de incluir también las violencias digitales. Además, es importante facilitar herramientas para su reconocimiento y actuación.

- Profundizar en la prevención de captación y explotación sexual. Se trata de profundizar en las diferentes manifestaciones de estas. También incidir en los mecanismos de manipulación y coerción y de desigualdad que están detrás.

- Fortalecer el empoderamiento. Para ello es importante facilitar el conocimiento de recursos de ayuda y acompañamiento. También es importante dar pautas para poder apoyar a otras personas sin que ello lleve a la culpabilización.

- Consolidar el trabajo en territorio. Es importante tener en cuenta aspectos relacionados con las características de los grupos implicados. Además de trabajar en coordinación con los centros educativos y otras entidades sociales. También con recursos especializados.

- Mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación. Es importante conocer cómo se van desarrollando las actividades. Así como las necesidades que se van detectando y los aprendizajes que se van generando.

6.3. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA PREVENCIÓN

Las actividades de prevención han de realizarse desde un enfoque de derechos e igualdad de género. Los y las jóvenes son sujetos activos de los procesos de reflexión y aprendizaje. Han de poder cuestionar los modelos sociales vigentes. Se trabaja también el aspecto de participación y respeto a la diversidad.

Se recomienda:

- Ofrecer espacios de participación y diálogo en los que se evite la autoexposición. No se trabajan dinámicas de señalización o culpabilización.

- Se trabajan situaciones de la vida cotidiana y casos prácticos que permitan identificar comportamientos de tipo controlador, de presión, coercitivo y violento sexual.

- Se trabajan dinámicas de análisis crítico de contenido digital y audiovisual. Se trabaja sobre los modelos de relación, estereotipos de género y representaciones de sexualidad.

- Trabajar el consentimiento. Se trabajan situaciones de insistencia, presión emocional, cambio de parecer o difusión no deseada de imágenes íntimas.

- Se ofrece información sobre recursos de ayuda y protección. Se trabaja la necesidad de pedir apoyo. Se trabaja el acompañamiento ajeno a juicios.

- Los contenidos, materiales y metodologías han de adaptarse al grupo (edad, nivel educativo y características).

Es necesario tener unas pautas de actuación en caso de que surjan revelaciones de situaciones de violencia sexual. Es importante que los/las facilitadores/as sean capaces de escuchar sin juicio alguno. Hay que evitar preguntas innecesarias. Hay que poner en marcha los protocolos y recursos de protección correspondientes. No se deben convertir las sesiones de educación en espacios de investigación o intervención terapéutica.

6.4. PRINCIPALES RETOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

Por otro lado, es importante trabajar en la prevención de las violencias sexuales. En este aspecto es fundamental mantener un trabajo constante que incida en los discursos y estereotipos que alimentan estas violencias.

Se pueden destacar los siguientes aspectos de intervención que hay que seguir trabajando en el programa:

- Profundizar en el reconocimiento de situaciones de coerción y presión emocional; de situaciones ambiguas (sin consentimiento libre).
- Trabajar el doble estándar sexual y la presión estética desde un enfoque feminista e interseccional. Trabajar las expectativas de género.
- Potenciar la alfabetización sexual y digital. Trabajar la identificación crítica de los contenidos y modelos de relación que perpetúan desigualdades.
- Introducir actividades sobre violencia sexual digital. Control. Presión por compartir imágenes íntimas. Difusión no consentida de contenidos.
- Profundizar en los procesos de captación. Conocer las diferentes modalidades de trata y explotación sexual.
- Potenciar la capacidad de detectar situaciones de violencia. Conocimiento de recursos. Petición de ayuda. Personas jóvenes.
- Mantener una intervención contextualizada en el territorio. Coordinación con centros educativos y recursos especializados. Entidades sociales.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. BALANCE DE LA INTERVENCIÓN Y PRINCIPALES APRENDIZAJES

Los datos que tenemos constatan que se han llevado a cabo diversas acciones preventivas en el seno del programa SENSI en distintos territorios. En concreto se han realizado 19 (11 talleres, 8 sesiones únicas) en las Comunidades Autónomas donde tenemos datos de ejecución. Con ello se han alcanzado 521 participantes.

Podemos destacar algunos aspectos relevantes:

Es importante incidir en el papel que tienen los medios digitales (redes sociales, Internet y pornografía) en la socialización de la sexualidad. En ellos se construyen expectativas sobre los cuerpos y deseos y se generan dinámicas de relaciones afectivo-sexuales. Es importante que los participantes sean capaces de tener un posicionamiento crítico frente a los mismos. No deben estigmatizarse.

También hemos de incidir en los modelos de relación que llevan a dinámicas de celos y control. Además de los aspectos anteriores es importante también que los participantes sean capaces de detectar aquellas conductas que pueden normalizarse como “de interés” o “afectuosas” pero que realmente llevan a una pérdida de autonomía personal. También es importante incidir en aspectos relacionados con las expectativas de género (con una perspectiva feminista e interseccional). Por ejemplo, el doble estándar sexual o la presión de grupo de pares.

Es muy importante incidir en la educación en consentimiento y respeto de los límites. Es importante que los participantes sean conscientes de que en el consentimiento puede haber aspectos que vayan más allá de la mera definición general. Pueden haber situaciones de insistencia o presión emocional. También pueden haber situaciones de manipulación o falta de libertad de decisión. Es importante que los participantes sean capaces de detectar estas situaciones. También es importante que sean capaces de conocer las diferentes manifestaciones de violencia sexual y qué hacer en cada caso.

Por otro lado es fundamental incidir de forma transversal en la prevención de captación y explotación sexual. Es importante incidir en aspectos relacionados con dinámicas de poder y desigualdad que pueden llevar a estas dinámicas. Es importante que haya una adecuada diferenciación entre la violencia sexual digital, la captación y la trata con fines de explotación sexual. También es importante diferenciar las diferentes formas de explotación. Todo ello debe hacerse desde una perspectiva de derechos humanos, género y protección.

De esta manera podemos comprobar la importancia de diseñar una intervención integral (que incluya aspectos de sensibilización, formación, análisis crítico y herramientas). El alcance territorial de las actividades es un buen soporte para seguir avanzando en esta línea. Es importante que haya adecuación a los diferentes contextos y coordinación de los equipos implicados.

7.2. PRINCIPALES RETOS PARA LA PREVENCIÓN

Desde la experiencia de intervención se han identificado los siguientes retos que se deben abordar en un futuro en el programa:

- A profundizar en el conocimiento sobre consentimiento (presión emocional, insistencia y manipulación) y las dificultades para detectar la falta de libertad en la decisión.
- Trabajar las desigualdades y mandatos de género (doble estándar sexual y presión estética). Además de trabajar las expectativas diferentes.

- Más trabajo de alfabetización sexual y digital. Trabajar la capacidad crítica sobre los contenidos de las redes sociales e internet.

- Saber más sobre las violencias sexuales (tanto presenciales como digitales). Es importante saber cómo detectarlas y qué hacer frente a ellas.

- A profundizar en la prevención de captación y explotación sexual. Hay que trabajar las diferentes manifestaciones de estas. También hay que trabajar los mecanismos de manipulación y coerción y las situaciones de desigualdad que pueden estar detrás.

- Más potencia de acción por parte de las personas jóvenes. Es importante que conozcan los recursos de ayuda y acompañamiento. Además de saber cómo apoyar a otra persona sin culpabilizar.

- Consolidar el trabajo de adaptación territorial. Hay que tener en cuenta las características de los grupos que participan. Se debe trabajar en coordinación con centros educativos y entidades sociales. También con recursos especializados.

- Mejorar los sistemas de seguimiento y evaluación para conocer cómo van las actividades, qué necesidades surgen y qué aprendizajes se producen.

7.3. RECOMENDACIONES PARA FUTURAS INTERVENCIONES

Para atender estos retos es importante continuar con la apuesta por esta estrategia preventiva. Es decir, seguir trabajando con una metodología educativa que incluya además de las acciones educativas ya desarrolladas hasta ahora, el uso de nuevas metodologías participativas y herramientas adaptadas a los diferentes tipos de grupos.

Recomendaciones pedagógicas

- Es preciso continuar con el trabajo en educación afectivo-sexual (con carácter integral y continuado) y de forma basada en derechos.

- Es necesario combinar el trabajo con talleres estructurados con otro tipo de sesiones de sensibilización. Se debe tener en cuenta el tipo de grupo y las características que tengan para decidir cuál es el contenido y la extensión que debe tener.

- Es importante trabajar aspectos vinculados con la toma de decisiones. Así, es necesario realizar actividades de análisis de casos y ejercicios prácticos. Además, se deben trabajar los aspectos relacionados con las situaciones de presión y coerción y las situaciones en las que se incumple el principio de consentimiento.

- Es fundamental trabajar aspectos relacionados con el mundo digital. Por ejemplo: control digital; presión para mostrar imágenes íntimas; divulgación no deseada de contenidos; y otros aspectos relacionados con la violencia sexual en internet.

- Es importante trabajar aspectos vinculados con las masculinidades (en clave igualitaria). Además, es necesario trabajar el aspecto de presión por parte de los iguales. También es importante trabajar en cuestiones que ayuden a romper con los mandatos tradicionales y sin estigmatizar a los chicos. Hay que tener en cuenta las desigualdades estructurales de género.

- Es importante trabajar aspectos de carácter crítico sobre la pornografía. Asimismo se pueden trabajar aspectos relacionados con el uso de redes sociales u otros contenidos audiovisuales que puedan influir en las expectativas sobre los cuerpos, el deseo y la relación.

- Es importante trabajar la captación y explotación sexual de forma transversal. Habrá que trabajarla desde la perspectiva de derechos humanos, género y protección. Es importante trabajar aspectos relacionados con la manipulación de todo tipo y la violencia.

- Es importante cerrar con información sobre recursos de ayuda, acompañamiento y protección.

Recomendaciones para la evaluación y mejora del programa

- Es importante potenciar la dimensión cualitativa de la información. Para ello es útil realizar dinámicas que permitan el intercambio y la reflexión. Pueden ser entrevistas o grupos de discusión.

- Es importante trabajar la observación de las sesiones. Hay que atender al tema que más interesa a los participantes. También es importante conocer los puntos difíciles de entender y aquello que necesita mayor explicación.

- Es interesante cruzar la información de los cuestionarios con la información que los equipos educativos aportan. Es importante distinguir entre respuestas (de los participantes) e interpretación (de los profesionales).

- Es importante revisar los instrumentos de evaluación. Hay que pensar en cómo mejorar las preguntas abiertas.

- Es importante sistematizar los aprendizajes y las propuestas de mejora que se van haciendo en cada intervención. Esto va a permitir que puedan incorporarse a futuras ediciones.

- Es importante distinguir entre las respuestas auténticas y los datos de prueba/sintéticos. Estos últimos no han de incorporarse a los resultados del análisis.



7.4. LÍNEAS DE MEJORA PARA EL SIGUIENTE CICLO DE INTERVENCIÓN

Es necesario trabajar la relación entre los objetivos pedagógicos y las actividades. Relacionar también con los resultados esperados y los sistemas de seguimiento. Esto permite mejorar la planificación de las intervenciones.

Desde el punto de vista territorial es interesante avanzar en la sistematización de la información de actividades realizadas. Es importante unificar los registros de las actividades. Esto permite diferenciar los distintos tipos de modalidades de intervención. Es importante conocer el número de sesiones desarrolladas. En los territorios donde no hay información de ejecución es importante complementar esta información. Si además se quiere hacer una cuenta de beneficiarios únicos es importante poner en marcha mecanismos que eviten duplicidades de actividad.

Desde el punto de vista pedagógico y de evaluación es posible diseñar un sistema de seguimiento cualitativo. Es importante recoger los principales contenidos tratados. También es importante anotar los aspectos que más debate generan. Es interesante recoger las dudas de los participantes. También es importante recoger los aspectos que los equipos educativos observan.

También es recomendable disponer de un sistema común de análisis de las aportaciones cualitativas. Es interesante cruzar esa información con la experiencia de los equipos territoriales. La identificación de los temas comunes y su interpretación en contexto nos pueden ayudar a enriquecer nuestro conocimiento sobre el programa. Nos ayuda también a ajustar nuestras metodologías y materiales a las necesidades que se detectan.

Por otro lado, es necesario favorecer los espacios de coordinación y retroalimentación entre los equipos de ejecución. Es importante contrastar experiencias. El intercambio de aprendizajes y dificultades y las propuestas de mejora nos permitirá mayor coherencia en las intervenciones. Mejorará también la planificación en el territorio.

7.5. CONSIDERACIONES FINALES

En este sentido, el desarrollo de SENSI muestra la importancia de articular una estrategia preventiva de violencias sexuales que pueda abarcar aspectos territoriales (se han trabajado diferentes formatos de intervención en diferentes contextos autonómicos), de continuidad (hay un seguimiento en los años) y de adaptación (se han trabajado diferentes formatos). Los ámbitos de trabajo que se han identificado son:

Por otro lado, para consolidar el programa es importante seguir trabajando en algunos aspectos clave como son el consentimiento, las desigualdades de género, los modelos de relación, la violencia sexual digital y la prevención de la captación y explotación sexual. Es fundamental que sigamos trabajando con metodologías participativas que contribuyan al desarrollo de un pensamiento crítico por parte de las personas jóvenes y que les ayuden a desarrollar las herramientas necesarias para detectar las violencias, defender sus derechos y establecer relaciones de igualdad y respeto.

Por otro lado, también es importante fortalecer los mecanismos de coordinación, registro y evaluación. Esto va a permitir mejorar la planificación en el ámbito territorial y sistematizar los aprendizajes.

En definitiva, es importante seguir avanzando en un modelo integral, participativo y de mejora continua. Hay que complementar la sensibilización con el conocimiento y el desarrollo de capacidades críticas y de recursos de prevención y protección.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Calderón Gómez, D., Puente Bienvenido, H. y García Mingo, E. (2024). Generación expuesta: jóvenes frente a la violencia sexual digital. Centro Reina Sofía de Fad Juventud. *https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=8785*

- Díaz-Aguado, M. J. (dir.), Martínez Arias, R., Martínez Babarro, J. y Falcón, L. (2021). La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España. Ministerio de Igualdad. *https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaencifras/estudios/investigaciones/violencia-en-la-adolescencia/*

- Fad Juventud. (2022). La caja de la masculinidad: construcción, actitudes e impacto en la juventud española. Centro Reina Sofía de Fad Juventud. *https://www.inmujeres.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE1961.pdf*

- INJUVE. (2023). Revista de Estudios de Juventud, n.º 128: Diálogos entre Educación y Consentimiento. Instituto de la Juventud. *https://injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion/revista-de-estudios-de-juventud-128-dialogos-entre-educacion-y-consentimiento*

- Sanmartín Ortí, A., Gómez Miguel, A., Kuric Kardelis, S. y Rodríguez San Julián, E. (2023). Barómetro Juventud y Género 2023. Centro Reina Sofía de Fad Juventud. *https://www.centroreinasofia.org/publicacion/barometro-juventud-genero-2023/*

- Save the Children. (2020). (Des)información sexual: pornografía y adolescencia. Save the Children España. *https://educarenigualdad.org/documento/desinformacion-sexual-pornografia-y-adolescencia/*

- Save the Children. (2025). Redes que atrapan: la explotación sexual de la infancia y la adolescencia en entornos digitales. Save the Children España. *https://www.savethechildren.es/actualidad/informe-redes-que-atrapan*

- Save the Children. (2025). La trampa de la autoexposición: nuevas dinámicas de explotación sexual en el entorno digital. Save the Children España. *https://www.savethechildren.es/actualidad/nuevas-dinamicas-de-explotacion-sexual-en-el-entorno-digital-anexo-redes-que-atrapan*

- Médicos del Mundo. (2026). Cuestionarios originales pre-test y post-test del programa SENSI [instrumentos internos de evaluación, material facilitado para la elaboración del informe].

COMBATIMOS TODAS LAS ENFERMEDADES, INCLUIDA LA INJUSTICIA

Financiado por

MINISTERIO DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO